Personería
Municipal de Chaparral

AVISO PUBLICO

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. NUMERAL 4 DECRETO 1860 DE 2022

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

No. Mc-02-2026

OBJETO:

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS, ELECTRONICOS, PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA".

De acuerdo con el "ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos: a) El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. b) Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. (…)."

I. De conformidad con el cronograma establecido dentro de la invitación las MIPYMES interesadas en participar tenían la oportunidad para solicitar que se limitará a Mipymes colombianas hasta el día **09 de septiembre del 2026 a las 14:10 horas**.

II. Que dentro del término señalado en el numeral anterior, se presentó solicitud por parte de los siguientes interesados, para limitar a MIPYMES, en la presente convocatoria.

No	Nombre y/o empresa	SOLICITUD
1	DAR SOLUCIONES SAS – NIT: 900336119-5 RUBEN DARIO OSORIO SEGURA C.C. 1.018.423.709	Mipymes Nacionales
2	NEFOX SAS. -NIT: 90103550 ANTONIO JUAN OLASCOAGA GONZALEZ C.C. 1.030.585.824	Mipymes Nacionales
3	SUMINISTRO Y MAS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S -CHRISTIAN FERNEY	Mipymes Departamentales (Tolima)

	VARGAS GUTIERREZ C.C 1.110.450.666 de Ibagué	
4	COMERCIALIZADORA Y SUMINSITROS JDI NIT: 901800130 – JULUIO CESAR BELTRAN GARZON C.C.93.386.132	Mipymes Departamentales(Tolima)
5	DISTRIBUIDORA BONILLA SM S,A,S "ZOMAC" NIT: 901328392-1 JOSE DE LA CRUZ BONILLA C.C. 93.389.999	MiPymes Municipal (Chaparral)
6	DISTRIBUIDORA CALISAM S.A.S NIT: 900499738-3 LILIANA CALDERON OLAYA C.C. 28.685.729	MiPymes Municipal (Chaparral)
7	BELLAS SAS NIT: 900715734-1 JUAN SEBASTIAN SANCHEZ BONILLA C.C. 1.136.887.813	Mipymes Departamentales(Tolima)
8	ALMACEN CAMPESINO VILLA PAUBLA NIT: C.C 93.449.825	MiPymes Municipal (Chaparral)

III. Que en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, se precisa que la normativa vigente otorga a las entidades estatales la facultad de limitar la participación en los procesos de selección y así mismo las reglas establecidas es viable LIMITAR A MIPYMES del orden municipal, departamental o regional, con el fin de fomentar su participación y fortalecer el desarrollo económico territorial.

IV. Que en ese sentido, la Personería Municipal de Chaparral, en ejercicio de dicha facultad legal, decidió aplicar la limitación a MIPYMES del municipio de Chaparral con el ánimo de promover la participación de los empresarios locales, impulsar la economía del territorio y garantizar que la contratación pública contribuya al fortalecimiento del tejido empresarial municipal.

No	**Nombre y/o empresa**	**SOLICITUD**	OBSERVAIÓN
1	DAR SOLUCIONES SAS – NIT: 900336119-5 RUBEN DARIO OSORIO SEGURA C.C. 1.018.423.709	Mipymes Nacionales	CUMPLE
2	NEFOX SAS. -NIT: 90103550 ANTONIO JUAN OLASCOAGA GONZALEZ C.C. 1.030.585.824	Mipymes Nacionales	CUMPLE
3	SUMINISTRO Y MAS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S -CHRISTIAN	Mipymes Departamentales (Tolima)	NO CUMPLE

	FERNEY VARGAS GUTIERREZ C.C 1.110.450.666 de Ibagué		
4	COMERCIALIZADORA Y SUMINSITROS JDI NIT: 901800130 – JULUIO CESAR BELTRAN GARZON C.C.93.386.132	Mipymes Departamentales(Tolima)	NO CUMPLE
5	DISTRIBUIDORA BONILLA SM S,A,S "ZOMAC" NIT: 901328392-1 JOSE DE LA CRUZ BONILLA C.C. 93.389.999	MiPymes Municipal (Chaparral)	CUMPLE
6	DISTRIBUIDORA CALISAM S.A.S NIT: 900499738-3 LILIANA CALDERON OLAYA C.C. 28.685.729	MiPymes Municipal (Chaparral)	CUMPLE
7	BELLAS SAS NIT: 900715734-1 JUAN SEBASTIAN SANCHEZ BONILLA C.C. 1.136.887.813	Mipymes Departamentales(Tolima)	CUMPLE
8	ALMACEN CAMPESINO VILLA PAUBLA NIT: C.C 93.449.825	MiPymes Municipal (Chaparral)	CUMPLE

Por lo anterior, conforme a los artículos 2.2.1.2.1.5.2. numeral 4 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021 y la Ley 2069 de 2020 el presente proceso **SE LIMITARÁ A MIPYMES MUNICIPALES DE CHAPARRAL TOLIMA.**

Dada en el Municipio de Chaparral Tolima, el día diez (10) del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

RESPONSABLES
Firma: Original Firmado **Nombre: JOSE ARMIN LOZANO CAVIEDES** **Cargo:** Personero Municipal **-** Ordenador de Gasto

Personería
Municipal de Chaparral

Buen dia

Cordial saludo,

Observación – Ausencia de especificaciones técnicas del celular

Respetuosamente solicitamos a la Entidad establecer de manera clara, completa y objetiva las especificaciones técnicas mínimas correspondientes al ítem 5 – CELULAR, toda vez que en la Invitación Pública y en el Estudio Previo únicamente se indican la unidad, cantidad y valor estimado, sin precisar características como sistema operativo, procesador, memoria RAM, almacenamiento, pantalla, cámaras, batería, conectividad, accesorios, garantía y demás condiciones necesarias.

La ausencia de estas especificaciones impide que los interesados estructuren ofertas comparables y que la Entidad pueda verificar objetivamente el cumplimiento técnico del producto ofrecido. Por lo anterior, solicitamos publicar la ficha técnica completa y, si resulta necesario, ampliar el plazo para presentar ofertas, con el fin de permitir su adecuada estructuración.

Cordialmente,

IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S